



# Gobierno pagará 30% de pasivos: Moody's

Mario Alberto Verduco e Ivette Saldaña  
cartera@eluniversal.com.mx

La calificadora estadounidense Moody's estimó que el gobierno federal absorberá hasta 30% de los pasivos laborales y de pensiones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En un análisis sobre el plan de alivio de las empresas, la agencia internacional reconoció que esta medida los dejará en una mejor posición competitiva ahora que se abrirán los sectores energético y eléctrico a la participación privada.

La calificación que le otorga Moody's a Pemex es de A3 con una perspectiva estable, mientras que a la CFE le tiene asignada la nota crediticia de Baa1, igualmente con perspectiva estable.

"La legislación es positiva para el crédito de Pemex y CFE, ya que la reducción de sus pasivos por pensiones sin reservas los dejará en una mejor posición competitiva, por delante de las reformas energéticas que abrirán sus respectivos sectores a la participación privada", destacó en el análisis.

Añadió que cualquier alivio a este tipo de pasivos les permitirá a ambas empresas financiar gastos de capital e invertir en nuevos proyectos y oportunidades que aumentarán en los próximos años.

"Esperamos que Pemex invertirá alrededor de 25 mil millones de dólares anuales en gastos de capital en los próximos años, cerca de los 26 mil millones que el gobierno absorberá", detalló.

Por separado, la firma de consultoría EY reconoció que aunque el camino para la implementación de la reforma energética será complicado, hoy el país presenta mejores condiciones que muchas otras naciones productoras.

"Cuenta con un poderoso aliado, que es su grado de inver-

sión, que lo acredita como un destino atractivo para construir un mejor entorno de negocios", reconoció.

## Mejorarán precios

El secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, aseguró que la reforma energética dará a los pequeños y medianos empresarios mejores costos de energía eléctrica, incorporará e integrará más valor nacional en los procesos, mayor oferta de petroquímicos y mejorará la competitividad.

Dijo que los beneficios se extenderán a todos los sectores, como por ejemplo a la cadena maíz-tortilla, porque el 25% de su costo depende de la electricidad consumida; en la producción de acero, del sector metal-mecánico, y de la petroquímica, entre muchos más.

Al inaugurar la Semana Nacional del Emprendedor mencionó que la industria petroquímica había estado estancada 30 años y ahora tendrá nuevos horizontes para atender la demanda nacional.

Guajardo Villareal agregó que con la promulgación de la reforma energética se consolida la etapa de reformas fundamentales de la primera parte del gobierno, en la que se incluyen la reforma al sistema financiero, de telecomunicaciones y competencia económica.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, explicó que la reforma abrirá un flujo creciente de inversiones nacionales y extranjeras que generarán más empleos formales y remunerados.

El presidente nacional de la Canacintra, Rodrigo Alpizar, reconoció que la reforma debe tener una vocación redistributiva y ser un puente para que el industrial promedio sea un participante proactivo y un beneficiario directo del cambio económico que marcará este cambio estructural.

La reforma abrirá un flujo creciente de inversiones nacionales y extranjeras, que generarán más empleos, reconoce el CCE